

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 07/07/2017 y 21/07/2017

cha: 06/07/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
000133330042013003820	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	JUAN SAN MARTÍN MELENDEZ	RAMA JUDICIAL	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	06/07/2017	07/07/2017	21/07/2017	
000133330042014002250	Acción Contractual	Sin Subclase de Proceso	HERNAN ENRIQUE BRITTO PARODI	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	06/07/2017	07/07/2017	21/07/2017	
000133330042014002810	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	SOLFANI CASTAÑEDA OROZCO	MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	06/07/2017	07/07/2017	21/07/2017	

FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
 DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


 Ana María Ochoa Torres
 SECRETARIA